

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA RIGHTTRACK EQUIPOS Y SOLUCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días mes de Marzo del 2014, en el local de la compañía RIGHTTRACK EQUIPOS Y SOLUCIONES S.A. ubicado en la Cdla. Adace Av. Juan Tanca Marengo N° 316 Km. 0.5 siendo las 10h00, se reunieron los accionistas de la empresa:

1. V.L.M. S.A. debidamente representada por su Gerente General, Sr Luis Eduardo Vargas Loret de Mola, conforme acredita con su nombramiento que se agrega para que forme parte del Expediente de esta Acta, propietaria de 124,999 acciones; y,
2. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola, según poder que exhibió, propietario de 1 acción .

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la sesión, Luis Eduardo Vargas Loret de Mola; y, actúa como secretario, el titular, Sr. Enrique Oliveros. El Secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta sesión. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con lo que regula la Ley de Compañías en su artículo 238 para las Juntas Universales, aceptando ambos socios la celebración de la Junta.

Los asistentes unánimemente resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2013.

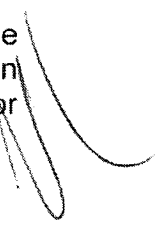
El presidente declara instalada la Sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos de la Agenda.

Acto seguido, los accionistas pasan a deliberar, y luego del análisis respectivo resuelven por unanimidad:

- 1. Aprobar el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2013.**

El Presidente hizo uso de la palabra con el propósito de poner en conocimiento de los señores accionistas, que era necesario aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013, los mismos que comprenden el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, los cuales han sido de conocimiento del Directorio y que a continuación paso a exponer.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual le es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, siendo las 11h10. f) por



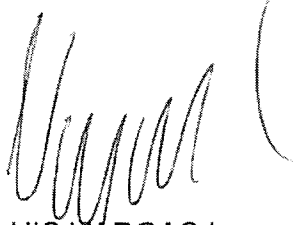
V.L.M. S.A. Luis Eduardo Vargas Loret de Mola, Gerente General f) Luis Eduardo Vargas Loret de Mola, Presidente Accionista; F) Enrique Oliveros Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de junta general que procede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

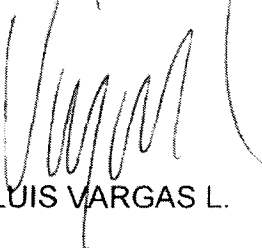
Guayaquil, Marzo 11 del 2014.



ING ENRIQUE OLIVEROS L.
Gerente General – Secretario.



LUIS VARGAS L.
V.L.M. S.A.



LUIS VARGAS L.